



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso No. 110014003055-2019-00826-00

Clase de Proceso: Ejecutivo por sumas de dinero.
Demandante: Sistemcobro S.A.S.
Demandado: Daniel Andrés Pardo Carrillo.

Vista la solicitud¹ de poner en conocimiento las respuestas de las entidades bancarias dentro del presente asunto, la misma ha de ser negada en el entendido que no se han aportado respuesta alguna.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(2 de 2)
OABA.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a790db647170f02d45458a130c5976b37e0c6b47d17b25e8c8997e4b4f4395c**
Documento generado en 19/01/2022 06:51:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver archivo 2 de la carpeta de medidas cautelares del expediente virtual.